NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Jefe de Unidad técnica Municipal de Masaguara, Intibucá por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** en el marco de la Emergencia Sanitaria declarada en Decreto Ejecutivo Numero PCM-113-2020, del periodo de fecha del 21 de Junio al 02 de Julio del año 2021, no hubo **FIDEICOMISOS,** con ninguna Institución relacionados con Emergencia del Huracán Eta e Iota.

Y para los fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente en el municipio de Masaguara Departamento de Intibucá a los 02 días del mes de Julio del 2021.

UNIDAD TECNICA MUNICIPAL Masaguara, Intibucá

ERICK ALEXANDER PORTILLO
UTM